

INSTITUTO PRIVADO RAFAEL AREVALO MARTINEZ.

#DIOS ES
AMOR#

Nombre: Jacqueline
Morales.

Estado: Gto. P.C.

Curso: Ética Profesional y Relaciones
Humanas.

Maestra: Mayte Escobar.

Ciclo
Escolar:

2027

Tarea- 6.-

Resolver los Casos de
Aplicación Rég 119.-

Caso No. 1.-

Ernesto debe de hablar con su jefe del error cometido porque la empresa corre el riesgo que enfrente otras sanciones y de igual manera al poderse dar su trabajo la solución es que hable con su jefe de lo sucedido.-

Caso No. 2.-

Pues en primer lugar investigar si es o no cierto sobre lo que dice el periodista sino que hable con su encargado de tal forma o de lo sucedido haciéndolo no tendría problemas ni estaría involucrada de lo que pase en la dependencia del Gobierno.-

Caso No. 3.-

Pues tratar la forma de comprender y que don Tino cumpla de pagar el tiempo que ha dicho sino Sergio debería de hablar de lo sucedido.-

Caso No. 4.-

Rosenda debería de hablar con sus jefes de lo que le ofrecen ofreciéndola a cambio de que para que hacer ellos le aumenten su sueldo y ella no tenga que irse por que sino la empresa pierde y queda así que ella también.

Tarca No. 6-

Caso No. 5-

Pues no estaría bien de hacer eso por que daríamos una ~~mala~~ mal aspecto al otro entrase lo ideal sería buscar una solución de otra manera para no quedar mal con los clientes.-

Caso No. 6-

Magnolia debería de tomar el trabajo y mientras este en el trabajo preguntar y ver como se hace cada cosa y hacer ella va ir aprendiendo poco a poco.-

Caso No. 7-

Pues lo que le dijo su jefe esta mal lo que debería de hacer Renato es ~~temerario~~ temerario y hablar con los clientes de lo que su jefe le dijo.-

Caso No. 8-

Josue y Miriam lo mejor sería de (ver) hablar con los visitantes de lo sucedido pero igual corren el riesgo que los despidan o los logañen por que lo que les dijo su jefe esta mal.-